



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
PROYECTO DE DECLARACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 FEB 2009	
Recibido 11:50	Hs.
Exp. N° 21883	FP: UCC

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, expresa su repudio a la campaña de intimidación sufrida por funcionarios, y familiares, de la Intendencia de la ciudad de Arroyo Seco, que se ha materializado en la agresión –sobre su vivienda– sufrida por el señor MARCELO TROILO, Secretario de Gobierno municipal. Asimismo, se solidariza con su familia por el traumático momento vivido, producto de un cobarde y anónimo acto doloso.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es sabido que el ejercicio de la función pública expone, lamentablemente, a sus titulares a este tipo de situaciones, fruto de la intolerancia de aquellos que no comprenden ni aceptan la diversidad de ideas en la práctica democrática, o cuyos intereses se sienten afectados por políticas públicas al servicio del bien común.

La violencia es siempre deplorable, más aún cuando afecta a la familia y compromete la tranquilidad de los seres queridos.

Hechos de esta naturaleza merecen el reproche público, a fin de generar en la sociedad una conciencia de compromiso firme con la democracia, como forma de gobierno y estilo de vida.

Es nuestra obligación que el silencio no se convierta en cómplice de los inadaptados y violentos.

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

SANTIAGO A. MASCHERONI
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

VICTOR HUGO DADOMO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.